



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 363/

Quien suscribe certifica que con fecha 20 de agosto del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 098, mediante el acuerdo N° 363, Con el voto a favor del Alcalde, de los Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la participación de los Concejales Garin Mayorga y Eduardo Bahamonde a Castro a la capacitación realizada por Anden Austral los días 06 al 14 de Septiembre de 2015, denominada "Elaboración y seguimiento de Proyectos 2% y de Inversión Social".

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR

Secretaria Municipal